ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 06 DE MARZO DE 2019.

Se constata el quórum y se instala la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, quien la preside; MSc. Iván Zambrano; Ph.D. Ernesto de la Torre; Dr. Johnny Zambrano; M.Sc. Ximena Hidalgo; M.Sc. Carlos Herrera; M.Sc. Mónica Vinueza; Fis. Marcelo Arias; Sr. Andrés Molina; Sr. Esteban Ortiz; Srta. Viviana Salgado; y el Sr. Carlos Nogales.

Se lee el orden del día y por unanimidad, se modifica quedando de la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del 27 de febrero de 2019.
2. Solicitudes de supresiones de matrícula del semestre 2018-B.
3. Informes Ajustes Curriculares no sustantivos de la Carrera de Tecnología Superior en Electromecánica.
4. Informe del Jefe del Departamento de Formación Básica, y discusión sobre la concesión de tercera matrícula para estudiantes del régimen horas que cursan las asignaturas comunes de la Unidad Básica de las Carreras de Grado.
5. Varios.

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del 27 de febrero de 2019.

No. 045 Se **RESUELVE,** por unanimidad, aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del 27 de febrero de 2019, con la abstención del M.Sc. Iván Zambrano y el Dr. Johnny Zambrano, por no haber estado presentes en esa sesión.

PUNTO 2 Solicitudes de supresiones de matrícula del semestre 2018-B.

No. 046: 1-16 En razón de que existen informes favorables, respecto de las solicitudes de Supresión Extemporánea de Matrícula, presentados por la Dirección de Bienestar Estudiantil y Social, se **RESUELVE,** por unanimidad, dar por aprobado las supresiones extemporáneas de matrícula para el período 2018-B, a favor de los estudiantes que se detallan a continuación.

Tapia Obando Wilson Germán
Villavicencio Sandoval Jorge Daniel
Burgos Cano Andrea Lissette
Hernández Guijarro Francisco Javier
Obaco Ortiz Gardenia Maribell
Lema Ramos Stefany Yadira
Castillo Carpio Jorge Eduardo
Constantine Franco Habana Nicole
Aillon Ríos Jeremy Darío
Gavilema Tipantuña Bryan Alfredo

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía
Apartado 17-01-2759
Quito - Ecuador
Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

López Simba Patricio Andrés
Salto Saico Carmen Sofía
Erazo Rodríguez Jessica Lizbeth
Anzules Palma Britany Dennise

Adicionalmente, con respecto a los Reportes de Caso con conclusiones desfavorables de las solicitudes de supresión de las señoritas; Guerrero Espinosa Stephany Vannesa y Mafare Calva Madelemne Mariana, se **RESUELVE,** por unanimidad, acoger el informe emitido por los profesionales de la DBEySO y no aprobar su pedido de supresión extemporáneas de matrícula para el período 2018-B.

PUNTO 3 Informes Ajustes Curriculares no sustantivos de la Carrera de Tecnología Superior en Electromecánica.

No. 047 Con base en el informe suscrito por el M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, respecto de los Ajustes Curriculares no sustantivos de la Carrera de Tecnología Superior en Electromecánica, se **RESUELVE** por unanimidad, aprobar los Ajustes Curriculares No Sustantivos de la Carrera de Tecnología Superior en Electromecánica de la Escuela de Formación de Tecnólogos.

PUNTO 4 Informe del Jefe del Departamento de Formación Básica, y discusión sobre la concesión de tercera matrícula para estudiantes del régimen horas que cursan las asignaturas comunes de la Unidad Básica de las Carreras de Grado.

- Siendo las 10h33 ingresa a la sala el Ph.D. Luis Lascano.
- Siendo las 10h48 ingresa a la sala la Ph.D. Myriam Hernández.
- Siendo las 10h53 ingresa a la sala el M.Sc. David Mejía.

Con base en el informe suscrito, y a la intervención del Fis. Marcelo Arias, Jefe del Departamento de Formación Básica, respecto a las dificultadas presentadas durante el periodo 2018-B, y a las intervenciones de varios miembros del Consejo, sobre las consecuencias de conceder tercera matrícula a los estudiantes del régimen horas que cursan las asignaturas comunes de la Unidad Básica, se clausura la sesión y el tema se incluirá en el orden del día de la próxima sesión de Consejo de Docencia.

Siendo las 13h05 se clausura la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, Presidente de Consejo de Docencia.

Ph.D. Ernesto De la Torre, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Dr. Johnny Zambrano, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos.

Fis. Marcelo Arias, Jefe del Departamento de Formación Básica.

Ph.D. Myriam Hernández, Decana de la Facultad de Ingeniería en Sistemas.

M.Sc. Ximena Hidalgo, Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía
Apartado 17-01-2759
Quito - Ecuador
Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

M.Sc. Carlos Herrera, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Ph.D. Luis Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias.

M.Sc. Iván Zambrano, Decano (Subrogante) de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

M.Sc. Mónica Vinueza, Directora (E) ESFOT.

Sr. Andrés Molina, Primer Representante Alterno

Sr. Esteban Patricio Ortiz Solano, Primer Representante Principal.

Srta. Viviana Carolina Salgado Rodríguez, Primer Representante Principal.

ASISTIERON COMO INVITADOS:

M.Sc. David Mejía, Director de Docencia.

Ing. Fausto Sarrade, Director de la Bienestar Estudiantil y Social

Sr. Carlos Nogales Presidente de la FEPON.

Asistió también la Lcda. Lupe Jacqueline López Ch. Analista Administrativo Académico II.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 06 de marzo de 2019.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ph.D. Iván Bernal, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

Abg. Fernando Calderón
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía
Apartado 17-01-2759
Quito - Ecuador
Teléfono: 2507-150 Ext: 2285